

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Prestar de sueldo	
Valencia, un mes.	1,00
Prov. valencianas.	4,50
Portuñosa.	5,50
Extranjero.	10,50

NUMERO SUELTO: CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVIII

Martes 3 de Noviembre de 1903

NÚM. 13,582

ELECCIONES MUNICIPALES

Distrito de la Universidad

CANDIDATURA DE COALICIÓN MONÁRQUICA

D. JOSÉ MAESTRE LABORDE

(Conservador)

Asuntos del día

El rey ha felicitado al general Zappino por su acertada intervención en el conflicto de Bilbao. Bien merecido tiene este general tan honroso pláceme.

Este caso nos trae á las mentes una observación que varias veces hemos hecho. A pesar de que la autoridad militar suele estar apartada del manejo de los asuntos civiles, cuando interviene en ellos acierta muchas veces y corrige las notorias deficiencias de la autoridad civil. Lo que echan á perder los gobernadores de provincia promoviendo cuestiones de orden público, suelen arreglarlos los generales al encargarse del mando. ¿Es porque el personal político en que se reclutan los gobernadores, está casi por completo desprestigiado? ¿Es porque la costumbre de obedecer y de mandar dá á los militares condiciones de gobierno que no tienen los paisanos?

He ahí problemas dignos de estudio.

En este conflicto de Bilbao se va rectificando algo la opinión, que se decidió en contra de los patronos, por instigación de la prensa populachera.

Véase lo que escribe un corresponsal desde Madrid:

"Muy conveniente para el esclarecimiento de los hechos y muy recomendable para los diputados y senadores que piensan ocuparse en este asunto es la carta que ayer publicó *El Imparcial*, de los dueños y contratistas de minas, en la cual se descubre el verdadero motivo de la actitud de los patronos, que dista mucho de ser tan intrínseca como han querido presentarla algunos periódicos avanzados y algunas personas que militan en los partidos más radicales. Con muy buen sentido se ha negado en esta ocasión el capital á dar las reclamaciones é imposiciones que en nombre de los obreros han formulado personas extrañas á éstos, manifestando, además, que, si algo tenían que pedir los trabajadores, lo hicieran por mediación propia, pues se hallaban dispuestos á escucharlos con benevolencia y á acceder á lo que en justicia y razón demandasen.

El conflicto ha estallado por la intolerable conducta de los que en Bilbao dirigen y manejan á su antojo y gusto á la clase proletaria, que se negaron á prescindir de una representación que á los patronos no les constaba si era verdadera ó falsa, estando por tanto en su derecho no reconocida. Si la autoridad civil hubiera procedido de igual modo cuando fueron á visitarla los que se llaman comisionados de los obreros, haciéndoles comprender que éstos eran los únicos autorizados para formular sus reclamaciones, es seguro que la huelga no hubiera estallado, evitándose sus terribles y lamentables consecuencias.

Esto justifica la opinión que expusimos desde el primer día.

Va perdiendo su seriedad la difícil gestión de la Asamblea para elegir jefe del partido liberal. La misma prensa de este color lamenta los entorpecimientos con que tropieza dicho proyecto y el vacilante criterio de los encargados de realizarlo. No todos están conformes con que el jefe haya de reunir dos terceras partes de los votos. Temen, sin duda, que no haya candidato con tanta fortuna.

Otra condición se trata de imponer muy ocasionada á dudas y cuestiones; la de que no haya protestas contra la validez de la elección. Con mucho ó poco fundamento, protesta puede presentarse siempre.

Los republicanos de Madrid esperaban anoche al Sr. Salmerón, de vuelta de Valladolid, para resolver su actitud, en vista de lo ocurrido en la Janta del Censo.

Nos parece que no acordarán el retraimiento, porque éste lo traducirían todos por escusa de la impotencia.

La subvención de capitalidad á Madrid

A los senadores y diputados de toda España

IV

De lo que llevamos expuesto en los tres artículos anteriores, se desprende de una manera clara hasta la evidencia, que el gobierno francés dá á la ciudad de París una sola subvención ó

indemnización, que es de 3.000.000 de francos, para empedrado y conservación de calles y caminos.

Vamos á ver ahora cuánto gasta la ciudad en servicios que en Madrid están á cargo del Estado.

PREFECTURA DEL SENA.—(Gobierno civil de la provincia de París.)

	Francos.
Personal de la Prefectura del Sena.	48.778
Gastos del coche del prefecto.	10.000
Id. del secretario.	7.700
Material para servicio interior de la Prefectura.	988.573
Ratios de empleados de la Prefectura.	33.700
Retiros de agentes de policía.	7.000
Guardia republicana (equivalente á la Guardia civil), pagada por mitad entre la ciudad y el Estado.	2.624.500
Cuidado y entretenimiento del palacio de la Bolsa.	13.900
Cuidado y entretenimiento del palacio de Justicia.	5.000
La tercera parte de los gastos de la Prefectura de policía.	11.000.000
Total.	14.887.251

Hay que añadir á esta cantidad lo que se gasta anualmente por la ciudad en reedificación y restauración de templos, en edificios universitarios, en edificios civiles, en cuarteles para la Guardia republicana, etc., etc., que, después de descontar lo que el Estado entrega por este concepto, siempre será más de 5 millones al año. Pero rebajando esta cantidad á solo 2 millones, para que se vea la buena fe de mi argumentación, resultará que la ciudad gasta en servicios del Estado una cantidad anual que será mayor de 16 millones.

Como el Estado entrega para pavimentación 2 millones de francos, puede afirmarse, sin temor á error, que París gasta en servicios que son del Estado, unos 18 millones de francos, además de los muchos millones que le han costado todos los edificios que en artículos anteriores hemos mencionado.

Ya se ve la injusticia de pedir para Madrid una subvención de 2 millones de pesetas, pues si París ha hecho y hace reformas tan grandes en la ciudad, se debe á que, siendo una población opulenta, con inmensos recursos y teniendo una organización municipal perfecta, y un crédito incomparable en el mercado, hace alarde de su opulencia y de su buen gusto, contratando empréstitos de centenares de millones, que invierte en mejoras, sin que utilice para nada ni el crédito ni el dinero de la nación.

Véase un ejemplo de la forma en que se invierte aquel dinero:

EMPRÉSTITO DE 1886	
	Francos.
Mejoramiento del servicio de aguas.	15.500.000
Compra de nuevos manantiales.	42.000.000
Canalización.—Bocas de incendio.	10.000.000
Canales.	4.000.000
Gastos del empréstito.	8.500.000
Total.	75.000.000

EMPRÉSTITO DE 1887	
	Francos.
Alcantarillas.	18.000.000
Sanamiento del Sena.	13.000.000
id. id.	10.500.000
Reparación de la Sorbona.	9.000.000
Establecimientos escolares.	25.000.000
Agua y alcantarillas.	60.000.000
Gastos del empréstito.	4.450.000
Total.	130.000.000

EMPRÉSTITO DE 1892	
	Francos.
Agua y saneamiento.	27.000.000
Compra de locales para escuelas.	10.000.000
Construcción de escuelas.	40.000.000
Gastos del empréstito.	3.000.000
Total.	200.000.000

EMPRÉSTITO DE 1894-96	
	Francos.
Obras de elevación de aguas fecales á terrenos agrícolas.	30.800.000
Terminación del nuevo alcantarillado.	35.200.000
Gastos del empréstito.	1.500.000
Total.	117.500.000

De esta manera es como París ha ido evolucionando y haciendo todas las reformas que ha hecho; con sus propios recursos, con su dinero, con su crédito, y sin que haya utilizado para nada los auxilios del Estado, hasta el punto que hoy asiendo la deuda de la ciudad á más de 4.500 millones de francos.

OTRAS CAPITALIDADES

Los defensores de la subvención á Madrid, no tan sólo se apoyan en que París tiene 18 millones de subvención, sino que pretenden que la mayor parte de las capitales de nación disfrutan de igual beneficio, aunque de menos importancia.

De la misma manera que he demostrado que es inexacta la subvención de París, vamos á ver que son inexactas estas otras subvenciones.

LONDRES

Londres, en el sentido amplio de la palabra, comprende varias ciudades que, todas juntas, forman la Metrópoli. Las principales son City of London, City of Westminster y Southwark. De estas ciudades, la mayor y más importante es la de Londres.

No voy á insertar los presupuestos, porque se haría interminable este trabajo, y me limitaré á mencionar solo los cinco capitales en que se divide el presupuesto de ingresos, que son los siguientes:

	Libras est.
1.º—En recargos sobre las contribuciones del Estado.	1.354.088
2.º—Contribuciones indirectas locales.	736.910
3.º—Contribuciones directas locales.	0.904.675

4.º—Renta de propiedades y recaudaciones.	693.055
5.º—Recaudaciones de órdenes diversas.	618.639
6.º sea, pesetas oro.	13.307.417
	332.685.425

Por mas que he examinado este presupuesto, no he podido encontrar ninguna subvención por capitalidad.

En cambio, examinando los presupuestos de gastos, notan solo de Londres, sino de toda la Metrópoli, se ve que el Estado inglés no contribuye en nada al sostenimiento de la Policía.

El pasado año 1902 ha costado la policía 1.298.952 libras esterlinas, ó sea 32.348.800 pesetas oro, y esta cantidad la han pagado los vecinos (no la nación) por medio de la *Local Taxation Account* y de la *Agricultural Rates Act*, que son dos impuestos locales creados para este fin. Como además esta policía reemplaza también á la Guardia civil de Madrid, resulta que, lejos de tener Londres la subvención de capitalidad, gasta muchos millones en servicios que en Madrid paga el Estado.

BERLÍN

El presupuesto de ingresos está recopilado en esta forma:

	Marcos.
Impuestos municipales propiamente dichos.	109.523.807
Productos de empresas industriales y de propiedades de la ciudad (gas, aguas, mercados, etc.).	67.698.842
Total.	168.222.649

Tampoco he podido hallar en ninguna parte consignada partida equivalente á subvención por capitalidad.

En cambio, en el presupuesto de gastos consta 4.074.662 marcos que la ciudad entrega al gobierno para sostenimiento de la policía.

VIENA

Tampoco menciona nada el presupuesto de subvención de capitalidad, ó al menos, yo no he podido encontrarlo.

Lo que sí figura en el presupuesto de gastos, son 500.000 florines que la ciudad entrega al Estado para sostenimiento de la policía. (El florin son 247 pesetas oro).

BRUSELAS

Tampoco he podido encontrar ninguna partida que se refiera á subvención por capitalidad en los 17 capitales de que constan estos presupuestos, cuyo total asciende á 24.105.240 francos.

En el próximo y último artículo veremos cuál es la actual subvención por capitalidad que disfruta Madrid.

Las Cortes

Senado

Preside el general Azcoárraga.

El Sr. Cobian, contestando á preguntas hechas en sesiones anteriores por el Sr. López Mora, niega que el cruceo "Carlos V", sufriera averías al entrar en el dique de Mahón. Dice que se han verificado las primeras pruebas y que en breve dará cuenta de su resultado á la Cámara.

El Sr. López Mora pide el expediente de dichas pruebas.

Se ocupa de las novatadas en la escuela del Ferrol, lamentando que haya sido víctima de ellas un hijo del distinguido jefe de maquinistas de la Armada, Sr. Figueroa.

El Sr. Cobian dice que desearon estas novatadas, y con tal motivo se promueve un incidente entre ambos señores.

El Sr. López Mora pide se gire una visita de inspección á la escuela del Ferrol.

El Sr. Cobian dice que desearon estas novatadas, y con tal motivo se promueve un incidente entre ambos señores.

Congreso

Abre la sesión el Sr. Romero Robledo á las dos y media con escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los Sres. Villaverde, Guzmán, González Brea y García Alix.

El Sr. Morayta pregunta por qué no se renueva la mitad del Ayuntamiento con arreglo á lo que dispone la ley. Dice que ésta ha sido violada. "Se da el caso—dice—que de 50 concejales que constituyen la Corporación sólo van á elegirse 20."

El Sr. García Alix explica esto por haberse suprimido el distrito de la Audiencia por acuerdo del Ayuntamiento.

Insiste en sus quejas el Sr. Morayta y explica una intersección sobre este asunto, contestándole el ministro y el marqués de Lema, alcalde de Madrid.

El Sr. Menéndez Pallares se ocupa de los abusos electorales del gobierno en general y en Valencia en particular. Habla de los abusos cometidos por el gobernador de esa provincia.

"De ese gobernador—dice—que contraviniendo las protestas del gobierno, ha perdido el sentido moral y se halla frito de todo pudor político."

(Rumores. El presidente agita la campanilla.) Sigue su discurso el Sr. Menéndez Pallares, censurando al Sr. Salas por haber suspendido á dos concejales y un diputado provincial republicanos, cometiendo una verdadera ilegalidad. Pregunta al Sr. García Alix si se hace solidario de los actos del indicado gobernador.

"Porque en ese caso—exclama—serán dos las ilegalidades."

El Sr. García Alix aprueba la conducta del Sr. Salas, y añade que se ajusta en un todo á la legalidad. Dice que en el *meeting* aludido por el Sr. Menéndez Pallares, los republicanos, por las divisiones que entre ellos existen, pidieron al gobernador que lo suspendiera y éste se negó por no faltar á la ley.

suspendió el *meeting*, porque si para el triunfo de la república no me repugnaria que se vertiera sangre, entendi que debía evitarlo tratándose de un simple *meeting* de propaganda."

El Sr. García Alix ofrece llevar datos á la Cámara que acrediten que los republicanos pidieron la suspensión del *meeting*.

"Y en cuanto al derramamiento de sangre—continúa—para el advenimiento de la república será tarde."

(Rumores en las tribunas. Campanillazos.) El Sr. Llorens defiende á la artillería carlista de los ataques que le dirigió el Sr. Vega Seoane en la sesión última.

El Sr. Vega explica los argumentos que empleó, en medio de las interrupciones del centro de la Cámara.

Dirigense algunos ruegos de escaso interés. El conde de San Bernardo lee un proyecto de ley reformando el cuerpo consular.

El Sr. Solsona pide se modifiquen los registros de la última voluntad ó que se supriman. Pide también se aumente el sueldo á los registradores de cuarta clase.

El Sr. Santos Guzmán ofrece atender estos ruegos.

El marqués de Villasegura pregunta el estado de las colonias del Muni y Fernando Póo. El Sr. Santos Guzmán le contesta que se aventurado formar juicio y que hay que esperar á que se consolide nuestra propiedad.

El Sr. Roselló presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Palma contra el proyecto de alcoholos.

Orden del día, presupuestos: El Sr. Azcoárraga consume un turno contra la totalidad del Estado. Advierte que no se ha ocupado de elecciones.

"Lo haré el lunes—dice,—seguro de que el gobierno reiterará su confianza á Lacort, al marqués de Lema y hasta á Gálvez Holguín," (Risas.)

Después del presupuesto algunas partidas. Dice que la del Tribunal de la Rota debe pasar á Gracia y Justicia. Pide también la supresión de los pactos.

Le contesta D. Eugenio Silvela, de la comisión. El conde de San Bernardo dice que el presupuesto de Estado de España es el peor dotado del mundo, incluso de la República sudamericana.

"¡Ojalá—dice—estuviera mejor dotado para poder desarrollar las relaciones comerciales."

El Sr. Villanueva combate el capítulo primero. Se queja de la falta de desarrollo de las relaciones comerciales.

Se aprueban todos los capítulos. El Sr. Tormo, de la comisión, combate el voto particular del conde de Torre Velaz, en el que pide la creación del cuerpo de gobernadores. Lo defiende su autor. El Sr. García Alix enumera las dificultades que se oponen á este proyecto.

Los sueldos serán: 12.500 pesetas para los cónsules generales de primera; 10.000 para los cónsules generales de segunda; 7.500 para los cónsules de primera; 5.000 para los cónsules de segunda.

Se crean los agregados consulares, medida que tiende á evitar que un vicecónsul, recién ingresado y sin práctica alguna, se encargue de un consulado. Dichos agregados estarán de prácticas durante tres años, en los cuales no cobrarán sueldo.

Asimismo se crean los agentes comerciales, que tendrán carácter oficial, y cuya misión se limitará á ocuparse de las negociaciones entre las clases productoras ó exportadoras y las consumidoras, recibiendo por sus servicios honorarios, que satisfarán las casas exportadoras.

Los consulados estarán á cargo de individuos de la carrera que se hallen excedentes, para evitar que los desempeñen extranjeros, como actualmente sucede. De ese modo oree el ministro que los cónsules honorarios se tomarán un interés por España que hoy no tienen en cuenta, pues sólo persiguen el cobro de los derechos que se les tiene asignados.

Hasta ahora los cónsules venían cobrando derechos con arreglo á lo que se exportaba á España; pero en lo sucesivo, y de aprobarse el proyecto, se aumentan los derechos con arreglo á lo que exporte España á sus distritos respectivos, comparado con la exportación en el último quinquenio.

Hasta aquí sólo podían hacer oposiciones á la carrera consular los abogados; pero en adelante lo podrán los licenciados en Filosofía y Letras y los ingenieros. De los tribunales de oposición no formaban parte antes los cónsules. Ahora se les da participación en dichos tribunales.

Se exigirá á los cónsules que conozcan el idioma que se habla en los puntos donde vayan destinados.

El ingreso será por la sexta categoría. Para ascender á vicecónsul tendrán que pasar dos años en el empleo inferior sin nota desfavorable. Para las demás categorías se exigirán tres años.

El Sr. Menéndez Pallares se ocupa de los abusos electorales del gobierno en general y en Valencia en particular. Habla de los abusos cometidos por el gobernador de esa provincia.

"De ese gobernador—dice—que contraviniendo las protestas del gobierno, ha perdido el sentido moral y se halla frito de todo pudor político."

(Rumores. El presidente agita la campanilla.) Sigue su discurso el Sr. Menéndez Pallares, censurando al Sr. Salas por haber suspendido á dos concejales y un diputado provincial republicanos, cometiendo una verdadera ilegalidad. Pregunta al Sr. García Alix si se hace solidario de los actos del indicado gobernador.

"Porque en ese caso—exclama—serán dos las ilegalidades."

ECOS DEL VATICANO

Roma 28 de octubre.

El programa de acción, si me es lícito emplear esta palabra, del Padre Santo Pío X, si no es aún completamente conocido, se puede fácilmente adivinar en sus líneas generales.

Dicho programa se inspira evidentemente en aquellas palabras del Evangelio, que es el gran Código de la caridad y del amor: *querite primum regnum Dei*, en la firme indefectible seguridad de que todo lo demás vendrá como consecuencia de esto.

Pío X quiere, ante todo, fundar el *regnum Dei* en el amor del pueblo, que debe nuevamente ser la *plebs christiana* de otros tiempos mejores, que pueden y deben volver. *Multa renascentur que jam ceciderunt*.

El amor que el pueblo le inspira lo demuestra por pronto el nuevo y ya muy amado Pontífice, queriendo que se acerque á él todo el pueblo romano, y la mayor parte de las personas que visitan la capital del mundo católico.

Antes era cosa no siempre fácil obtener una audiencia del Papa; ahora esto se logra con suma facilidad, y sin distinción de clases y condiciones.

Con objeto de facilitar su contacto con el pueblo, Pío X admite todos los domingos á su presencia, en el amplio recinto de la *Pigna*, al aire libre, si el tiempo es bueno, y en San Pedro á puerta cerrada, á los fieles de cuatro ó cinco parroquias de Roma, ó sea de cada una de las prefecturas de las parroquias, porque éstas se dividen aquí en prefecturas, cada una de las cuales comprende tres, cuatro ó cinco parroquias, según sea el respectivo número de población, hallándose al frente de cada prefectura el cura parroco que tiene nombramiento mas antiguo. Muchos fieles de esas parroquias han sido recibidos ya en la *Pigna* por Su Santidad.

Ayer recibió en la Basílica de San Pedro á algunas peregrinaciones italianas, principalmente venetas, á las cuales se unieron muchos romanos y extranjeros, sumando en conjunto unas 20.000 personas. Su Santidad, que habló afablemente con todos, les invitó á la oración, y todos oraron, presididos por el Papa, ante la capilla del Santísimo Sacramento y en la tumba del Príncipe de los Apóstoles.

Se esperó con vivo interés, como era natural, el nombramiento de secretario de Estado de Su Santidad, y al conocerse la designación hecha por el Padre Santo á favor de monseñor Merry del Val, personalidad que honra á España, se comentó aquella, como se comprende, por no haber escogido Pío X para un puesto tan importante á un cardenal italiano, según era costumbre hacerlo, sino á un prelado extranjero, rompiendo así con la tradición. Pero todas las personas sensatas han debido comprender que los tiempos y las condiciones han cambiado, y que, por lo mismo, no era necesario atenerse á la rutina jerárquica y burocrática. Este nombramiento es otra prueba de que el Papa desea obrar por impulso propio, sin sujetar sus actos á costumbres y miras anteriores, de las que se puede prescindir.

Por lo demás, monseñor Merry del Val, aunque joven, es hombre experimentado, que sabrá desempeñar muy bien el elevado cargo que le ha confiado el Papa; y puede afirmarse que será fiel ejecutor de las disposiciones que, en su esbeldad, adopte Su Santidad, y fiel intérprete de los deseos del Soberano Pontífice.

El día 9 de noviembre próximo celebrará Pío X su primer Consistorio, en el que nombrará cardenales, según se asegura, á monseñor Callegari, docto obispo de Padua, y á monseñor Merry del Val. Créese que en el mes de enero de 1904 tendrá efecto otro Consistorio.

LA CARRERA CONSULAR

En el último Consejo de ministros quedó aprobado el proyecto presentado por el señor conde de San Bernardo reformando la ley orgánica de la carrera consular.

Según las noticias que se tienen de dicho proyecto, se aumenta la categoría en cónsules generales, con objeto de que los individuos de la carrera puedan jubilarse en mejores condiciones que hoy, en que no alcanzan el máximo regulador de derechos pasivos, pues el sueldo mayor, límite de la carrera, es en la actualidad 40.000 reales, y la categoría que se crea es de 50.000 reales. Quedan, como de segunda, los actuales cónsules generales.

Los sueldos serán: 12.500 pesetas para los cónsules generales de primera; 10.000 para los cónsules generales de segunda; 7.500 para los cónsules de primera; 5.000 para los cónsules de segunda.

Se crean los agregados consulares, medida que tiende á evitar que un vicecónsul, recién ingresado y sin práctica alguna, se encargue de un consulado. Dichos agregados estarán de prácticas durante tres años, en los cuales no cobrarán sueldo.

Asimismo se crean los agentes comerciales, que tendrán carácter oficial, y cuya misión se limitará á ocuparse de las negociaciones entre las clases productoras ó exportadoras y las consumidoras, recibiendo por sus servicios honorarios, que satisfarán las casas exportadoras.

Los consulados estarán á cargo de individuos de la carrera que se hallen excedentes, para evitar que los desempeñen extranjeros, como actualmente sucede. De ese modo oree el ministro que los cónsules honorarios se tomarán un interés por España que hoy no tienen en cuenta, pues sólo persiguen el cobro de los derechos que se les tiene asignados.

Hasta ahora los cónsules venían cobrando derechos con arreglo á lo que se exportaba á España; pero en lo sucesivo, y de aprobarse el proyecto, se aumentan los derechos con arreglo á lo que exporte España á sus distritos respectivos, comparado con la exportación en el último quinquenio.

DEL EXTRANJERO

Estátua á Krupp

París.—El emperador Guillermo ha encargado al célebre escultor Haverkamp, el modelado de una estatua del inventor Krupp.

Los soldados portugueses indultados

Lisboa.—Los periódicos publican extensos detalles de la llegada del vapor "Malange", y desembarco de los soldados agraciados con el indulto. Durante la travesía falleció uno de ellos y cuatro se hallan enfermos. Los demás disfrutaron excelente salud y manifiestan gran alegría por el regreso á la patria.

Durante su permanencia en Loanda han prestado servicio en el regimiento Disciplinario, siendo objeto de especiales medidas de rigor. Serán distribuidos en los diferentes cuerpos que guarden en Lisboa.

La nota austro-rusa

Frankfort.—Noticias recibidas de Constantinopla han insinuado que la Sublime Puerta había contestado en sentido negativo la última Nota austro-rusa; pero no hay dato alguno oficial que confirme el rumor.

París.—La sumatoria de Italia en el asunto de la nota austro-rusa á la Sublime Puerta es bastante reservada. Su propósito de estudiar detenidamente los puntos que encierra, pudiera ser un recurso para no emitir ninguna declaración hasta que el gobierno del sultán adopte una actitud bien definida en el asunto de las reformas.

Desórdenes

París.—En Meville los panaderos organizaron una manifestación tumultuosa, rompiendo varias puerias. Temen ya nuevos desórdenes.

El cardenal Richard

Roma.—El cardenal Richard fué recibido en audiencia por el Papa. Expuso á Su Santidad la situación del clero en Francia. Obtuvo del Santo Padre la misma benevolencia acogida que de León XIII.

La tributación de los médicos

Por decreto del ministerio de Hacienda, publicado en la *G*

ZARZAPARRILLA IODURADA DEL DOCTOR GREUS

Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, héticos, venéreos y sífilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fluxiones y flujos de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores fijos ó errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso astringente, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor próflico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc. etc.

Estos productos, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

SOLUCIÓN DE FOSFATO DE HIERRO DEL DOCTOR GREUS

Este producto ferro-fosfatado es un poderoso tónico de la Célula nerviosa y del glóbulo rojo, está principalmente indicado en los siguientes casos: Estados de abatimiento y prostración, anemias, empobrecimiento de la sangre, clorosis (color es pálido), irregularidad y dificultad menstrual, leucorrea (flujos blancos), convalecencias.

Levadura de cerveza granulada medicinal DEL DOCTOR GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disentería, púrpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticaria, blenorragia, leucorrea, infecciones neumónicas y tifoidea, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavos, furunculos y antrax.

VALENCIA

El tiempo fué también ayer hermosísimo, llegando a marcar el termómetro 38°2. Al anochecer las nubes cubrieron por completo el cielo, y a las once cayó una lluvia, que sería de desear arrastra en beneficio de los agricultores. Como día que la Iglesia dedica a los difuntos, los templos se vieron muy concurridos. En la Catedral ofició en las misas solemnes de Requiem el dean doctor Cirujeda y Ros, siendo interpretada en la tercera una composición del maestro Andreu. Por la tarde se cantó un Placheo en sufragio de los prelados y capitulares fallecidos.

Tampoco faltó concurrencia en el Cementerio general, donde continuó, según costumbre, el adorno de las sepulturas.

A las ocho de la mañana, según lo dispuesto, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, para la proclamación de candidatos y designación de interventores.

Hasta las dos de la tarde se admitieron plegios, suspendiéndose la sesión a las tres, a cuya hora continuó la admisión de plegios, comenzando a las cuatro la proclamación de candidatos, haciendo éstos la designación de interventores.

De común acuerdo, todas las fracciones políticas que se aprestan a la lucha formularon las correspondientes propuestas, sin que ocurriese el mas ligero incidente.

El número de interventores se eleva a 1,680. En todos los colegios tendrán representación los diferentes partidos políticos que lucharán en las próximas elecciones.

El Sr. Guillén Enge propuso que se facultase a la alcaldía para nombrar a los dos interventores y dos suplentes de cada sección, cuyo nombramiento corresponde a la Junta, siendo aprobada esta proposición por unanimidad.

Inmediatamente el personal de las oficinas municipales se dedicó a extender los correspondientes nombramientos, cuyo trabajo quedó anoche terminado.

El presidente de la Diputación conferenció ayer con el ingeniero Sr. Dicoena, ultimando algunos detalles de la reforma del primer plan de caminos vecinales que fué remitido a Madrid y todo lo referente a la inauguración de las obras de los nuevamente incluidos, cuya inauguración se verificará en breve.

El Sr. Alberola remitió a la jefatura de Obras públicas, para que se incluyeran en el plan definitivo y sean inaugurados lo antes posible los proyectos de la Diputación sobre los caminos de Jativa a Lugar Nuevo y de Guadasar a Algemsi.

Zapatitos bebé color, clase muy fuerte, desde 1'50 pesetas. Grandes Almacenes "El Aguila", calle de la Paz.

Ayer, y después de practicado el arqueo de la caja provincial, el presidente de la Diputación, Sr. Alberola, firmó, según es ya costumbre en él, los libramientos para pago de todas las atenciones, tanto inmediatas como diferibles, correspondientes al pasado mes de octubre.

Como se ve, el Sr. Alberola continúa su gestión económica por modo plausible.

En el expediente de información que se instruye por la Nunciatura apostólica de Madrid para la preconización del Dr. D. Francisco Garfía Lopez como obispo auxiliar de esta diócesis, declararon ayer D. Luis Ibañez de Lara, D. Tomás Tréner y D. José Ferraz Torro.

Se da como seguro que hoy vendrán a Valencia numerosos regantes de la Acequia de Escalona, a formular verbalmente ante el gobernador civil, la protesta contra la real orden dictada recientemente por el ministro de Obras públicas, en que se declara "usuarios del agua de la Escalona a los regantes ilegítimos del Valle de Carcer."

Esta protesta fué acordada en reunión que, convocada por el alcalde, se celebró en Villanueva de Castellón el domingo.

Anoche se recibió en el gobierno civil un telegrama suspendiendo nuevamente al alcalde, los tres tenientes de alcalde y los dos estudiosos del Ayuntamiento de Gandía, que fueron suspendidos hace algún tiempo y repuestos con motivo del período electoral.

La suspensión decretada ahora es por virtud de auto judicial. Hoy, probablemente, se enojarán otra vez los conejales interinos.

Una comisión de alumnos de la Academia de Bellas Artes visitó ayer al gobernador civil, pidiéndole autorización para celebrar una manifestación pública protestando de la actual organización de dicha Escuela. El Sr. Salas les contestó que no autorizaba la manifestación en la vía pública, pero que podían reunirse en un local cerrado, redactora la instancia dirigida al gobierno y él le daría inmediatamente curso.

La misma comisión distribuyó por la tarde un Manifiesto impreso, que se distribuyó profusamente, en el cual dirigen cargos a la Academia, censurando su capacidad técnica y administrativa y exponiendo sus propósitos de trabajar para que el Estado se encargue de dichas enseñanzas.

Sombreros pespunteados, forma petaca, desde 5 a 12 pesetas. Grandes Almacenes "El Aguila", calle de la Paz.

En la estación del Grao hay en la actualidad la friolera de 4,000 pipas llenas de vino y otras 3,000 vacías por culpa de los remitentes, lo cual impide que la Compañía ferroviaria del Norte preste el servicio que se proponía, y que ofreció el Sr. Arias.

Dicho señor parece que ha puesto el hecho en conocimiento del presidente de la Cámara de Comercio y del interventor del Estado en la estación, para justificar de este modo la imposibilidad de recibir en ella mas pipas, ni reexpedir las vacías, agravándose así nuevamente el ocultamiento del tráfico, de que tanto se han lamentado y se lamentan los exportadores.

Si los expedidores de vino no empezaran por facilitar el movimiento del material, como interés del Sr. Arias al ofrecer el aumento de vagones para la exportación, retirando enseguida las expediciones de los muelles de las estaciones, el problema no se resolvería, y, lejos de ello, se iría agravando por momentos.

Traslado, pues, a los interesados en el asunto.

D. Emilio Bant ha presentado una instancia en este gobierno civil participando que el jueves aparecerá en esta ciudad un nuevo periódico diario político titulado El Universo.

En el tren-correo de Madrid marchó ayer el director de El País, Sr. Castrovido.

Al regresar antesyer de Villarréal el Sr. Polo y Peyrolón, en la citada estación y en la de Burriana hubo algunos vivas a D. Carlos, que fueron contestados con otros a la república por varios pasajeros que iban en el tren en que venía aquel estudiantino. En Burriana, hasta donde le acompañaron 15 ó 20 amigos, el desorden subió de punto, pues al arrancar el convoy sonaron algunos disparos de arma de fuego, que por fortuna no ocasionaron desgracias.

—Inmenso surtido en abrigos de todas clases para juvenitos y niños. Grandes Almacenes "El Aguila", calle de la Paz.

—Para facilitar el trabajo de la brigada de bomberos en el ejercicio de sus funciones, ha presentado el presidente de la comisión municipal del ramo Sr. Mellado, una proposición muy atendida. Se pide en ella que se pinten en los muros inmediatos a las bocas de riego unas flechas, sobre fondo blanco, indicando las distancias vertical y horizontal, en metros y centímetros, que separan el punto de partida de las bocas de riego, con cuya senalla indicación se ganará mucho tiempo para dotar de agua las bombas.

—Consignamos con gusto que los algodones que se expenden en la fábrica de nuestros amigos los Sres. Descazo y Villena, Llop, 8 y 10, son el negro indestructible y colores sólidos; también nos ruegan estos señores hagamos constar, que va visitando un individuo, de edad madura, las maquinas y cosas particulares, ofreciendo algodones y valiéndose de nuestro nombre, y como nadie está autorizado para ello ni tenemos dependiente que de ello se enojará, hacemos público la noticia para evitar engaños y sorpresas.

—Hasta el jueves no se reanudarán las tareas de los tribunales de justicia, a causa de haber comenzado el estero de las dependencias de la Audiencia.

Por la misma causa se ha suspendido el trabajo en las oficinas de la Universidad.

—Los explosivos que digimos, condes para esta plaza el vapor "Pepin", consisten en 170 cajas de pólvora y 34 de mecha, que han quedado ya desembarcadas.

—Participamos a nuestros lectores que la acreditada sastrería de Vicente Domenech se ha trasladado a la calle de Caballeros, núm. 8. Les recomendamos lean el anuncio que va inserto en la 4.ª plana.

—Nada menos que 800 cerdos trajó ayer de Palma de Mallorca el vapor "Sagunto".

—Ayer comparecieron ante el juez del distrito de San Vicente, para declarar en la causa que se sigue con motivo del meeting de la calle de Espartero, los Sres. Mirzal, Serrano Clavero y Llopis, y varios vecinos de la citada calle.

—En la calle de Jerusalén se cometió a última hora de la tarde de ayer un crimen, que produjo general indignación por las circunstancias que en él ocurrieron.

Una muchacha de 16 años, operaria de la fábrica de cajas de cartón que en la calle de Grao posee D. José Balaguer, llevaba para una tienda varias cajas de gran tamaño, cuando al llegar al cruce de la calle antes dicha con la de Buenavista, se tropezó con un mozo que vestía de blusa, y que, según parece, le dirigió algunas frases indecorosas y la dió un empujón.

La muchacha apartó de sí al importuno dándole una palmada; pero aquel quiso probar que era un hombre, y sacando un arma blanca infligió una herida en el pecho a la infeliz joven, que cayó al suelo, mientras su agresor se daba a la fuga.

Conduida la joven al Hospital, el médico de guardia, Dr. Valero, la curó una herida producida por instrumento corto-punzante, situada en el pecho, y que interesaba el pulmón izquierdo.

Dada la gravedad de la lesión, mortal a juicio del médico, le fueron administrados seguidamente los Santos Sacramentos.

Llamase la joven Bernarda Mares Blasco, de 16 años, habitante en la calle del Socorro, núm. 5, tercero, donde vivía con su madre, a la que mantenía con el producto de su trabajo.

El juzgado de guardia instruyó las correspondientes diligencias sumariales, comenzando por tomar declaración a la Bernarda, que, a pesar de la gravedad de su estado, parece que refirió con todos los detalles lo ocurrido, y dió señas exactas de cómo era y cómo iba vestido el que la agredió.

El juez Sr. Casado se trasladó luego al juzgado, compareciendo ante él varios vecinos de la calle donde se cometió el crimen, que parece no aportaron ningún dato nuevo, y también algunas compañeras de la víctima, que iban con ella cuando fué agredida.

Anoche se decía que el agresor era ó había sido novio de la infeliz muchacha; pero esto no se comprobó de un modo cierto, pues no había para ello otro indicio, que el haber dicho alguna de sus compañeras que a veces la acompañaba un muchacho joven.

La policía detuvo ayer a un joven prófugo, de Villafraña, que residía en nuestra ciudad desde hace cuatro años.

—En una de las barraas llamadas de Broas, situadas en el barrio 6.º de la Vega, penetró ayer tarde Francisco Sesma Lopez, de 25 años, y se apoderó de un revólver de seis tiros, única cosa que le dejaron coger los labradores de aquella veindad, pues apercebidos de la estancia del ladrón en la barraa, se fueron hacia él armados de escopetas, logrando detenerle después de soltarle un tiro, que le metió en el muslo izquierdo una regular cantidad de perdigones.

Los labradores le entregaron a la pareja de la Guardia civil de aquel puesto, y ésta lo condujo al juzgado, desde donde pasó al calabozo del Hospital.

—Para géneros de punto, los fabricados por las máquinas que construye La Fabril Valenciana. Torno de San Cristóbal, núm. 4 (junto a la calle de la Paz).

—Alfombras.—Se tienen todas las clases de piza, por 4 jar de tender este artículo en el comercio de "El Aguila", de D. Basilio Martínez, calle de San Fernando, núm. 5, 7, 9 y 11, Valencia.

—Ros Bacardi, el mejor del mundo; se vende en todos los buenos Establecimientos y Cafés. Representante en Valencia: Domingo Hoyos, Santa Irene, 2, 1.ª.

—REUMA.—Se alivia siempre a la 1.ª untura y se cura seguramente con el Bálsamo antirreumático de Orive usando fraasca o lo conocido. 2.ª ptas. frasco, farmacia. Exigido de color verdoso. Depósito en Valencia: Dr. Añón.

GRANJA MORODER-MONCADA. Leche pura de vaca a domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza de las Comedias, 2, y en la ferreteria de D. Ernesto Ferrer, Barcas, 1.

Noticias militares. Ayer se pasó en todos los cuerpos de la guarnición la revista de Comisario correspondiente al mes actual, en la forma acostumbrada.

—En el campamento de Paterna estuvo ayer practicando ejercicios de tiro el 8.º regimiento de artillería.

Escuelas. Esta tarde, a las cuatro, se verificó en la Academia de Bellas Artes el ejercicio oral y público de las oposiciones a la plaza de ayudante numerario de la clase de Colorido y Antiguo.

—El jueves se publicará el fallo del tribunal a la plaza de alumno de Escultura pensionado en el extranjero por la Diputación provincial.

Notas de Sport. Las tiradas que anualmente se celebran en el lago de la Albufera, han sufrido una variante el

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (perza de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

añ actual, puse mereció a un acuerdo entre la Sociedad arrendataria de los puestos y los abonados, en vez de realizarse en los días 8, 9 y 10 del actual, serán los días 9, 10 y 11, y por consiguiente, la tirada para el público será el día 12 del corriente.

Fuera de Valencia. ALGINET.—El domingo por la mañana salió a cazar, en compañía de un pariente suyo, un joven de 12 años, llamado José Esautia Segarra, y al llegar a un sitio llamado el Borronar, distante un cuarto de hora del pueblo, se le disparó el arma, destruyéndole la cabeza de una manera horrible. El infeliz muchacho era hijo único de unos labradores acomodados de este pueblo, en el que la desgracia ha causado profunda impresión.

La nueva Fábrica de Tabacos y el Palacio de Justicia

La cuestión de la nueva Fábrica de Tabacos para el traslado del palacio de Justicia al edificio llamado de la Aduana, ha despertado al fin a las corporaciones y personalidades de nuestra ciudad, y ayer fué este asunto el asunto del día.

Ya era tiempo! El presidente de la Diputación dirigió telegramas al presidente del Consejo de ministros y al del Senado, solicitando su apoyo para la construcción de la Fábrica y traslado de la Audiencia, como es de justicia y como Valencia reclama.

También telegrafió a los señadores Sres. Gori y Gumero (D. Amalio), interesándoles en el asunto. El alcalde, a su vez, telegrafió al jefe del gobierno, al ministro de Hacienda, presidente del Senado y Sr. Montero Rios, pidiéndoles se resuelva en sentido favorable para esta capital y cuanto antes, pues el estado ruinoso de la actual Audiencia así lo reclama, la subvención para la proyectada Fábrica.

El Ateneo Mercantil telegrafió asimismo al presidente del Consejo, siendo éste el texto del telegrama: "Ateneo Mercantil, interpretando aspiraciones de las clases productoras que representa, trasmite a V. E. manifestación profunda disgusto deplorable sobre opinión pública por inexcusable difuntada aprobación proyecto de ley concesión crédito construcción Fábrica de Tabacos y traslado Palacio de Justicia. Suplicamos influya V. E. hasta conseguir prospere dictamen comisión Presupuestos Senado. Ruego se digna V. E. comunicarnos resultado presente solicitud para calmar ansiedad clases sociales en general.—Presidente, Rafael Conjeos de la Llave."

Por último, la Asociación de Obreros en General telegrafió al Sr. Villaverde reclamando también su auxilio para el logro de este razonable y lógico deseo.

Los diputados a Cortes aquí residentes en la actualidad conferenciaron con el gobernador civil, dándole cuenta de las gestiones que sobre el particular han hecho, y el Sr. Salas telegrafió también al gobierno pidiéndole acoger con interés esta cuestión y dando cuenta del estado de la opinión de Valencia, que demanda una pronta y favorable resolución.

El presidente de la Diputación trató igualmente de la construcción de la Fábrica con el gobernador, a quien dijo que hace ya algunos días viene escribiendo cartas a los señadores y diputados de los senados y a los prohombres de la situación recomendiéndoles con toda eficacia el proyectado Palacio de Justicia.

Nos causa extrañeza que cuando se impetra el auxilio de los señadores valencianos, se haga caso omiso de los Sres. Navarro Evertter, Ruiz Capdepon y Danvila, que son valencianos y respetado al primero, autor del proyecto que ahora se trata de llevar a cabo, y con quien se debió contar desde el primer día que se removió este asunto.

En la Asamblea universitaria, reunida en nuestra ciudad en el mes de octubre del pasado año con motivo del IV centenario de este centro de enseñanza, se acordó por unanimidad mejorar la situación económica del personal administrativo y subalterno agobiado hoy mas que nunca por un trabajo excesivo, no suficientemente remunerado, y aumentar al mismo tiempo este personal, sobre todo en lo que se refiere a la Instrucción primaria.

Para gestionar el aumento de sueldo, a fin de que el mínimo de los empleados administrativos no baje de 1,250 pesetas y de 1,000 el de los subalternos, los interesados de todas las Universidades de España, representados por los de Valencia, han elevado, como ya digimos, una instancia al ministro de Hacienda, solicitando se incluya para esta mejora la oportuna cantidad en los próximos presupuestos. Con objeto de que apoyen esta justa petición, han dirigido también cartas impresas a todos los señadores y diputados.

También hemos recibido nosotros una extensa carta de dichos modestos empleados, en la que, después de exponer algunos antecedentes, nos ruegan nos intereseamos en el asunto, cosa que hacemos con el mayor gusto, pues son muy fundadas y atendibles las consideraciones en que basan los reclamantes su petición, siendo en verdad muy lógico la igualdad de sus sueldos con los de los empleados administrativos de igual categoría que sirven en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Los cobradores de estas corporaciones gozan de sueldos que ninguno baja de 900 pesetas anuales, mientras que los de las Universidades se hallan reducidos a 750, y los de los oficiales primeros son para aquellos 4,000 ó mas pesetas, y para éstos apenas sí la mitad. Cuenten con nuestro incondicional apoyo.

PETICIÓN JUSTA

En la Asamblea universitaria, reunida en nuestra ciudad en el mes de octubre del pasado año con motivo del IV centenario de este centro de enseñanza, se acordó por unanimidad mejorar la situación económica del personal administrativo y subalterno agobiado hoy mas que nunca por un trabajo excesivo, no suficientemente remunerado, y aumentar al mismo tiempo este personal, sobre todo en lo que se refiere a la Instrucción primaria.

Para gestionar el aumento de sueldo, a fin de que el mínimo de los empleados administrativos no baje de 1,250 pesetas y de 1,000 el de los subalternos, los interesados de todas las Universidades de España, representados por los de Valencia, han elevado, como ya digimos, una instancia al ministro de Hacienda, solicitando se incluya para esta mejora la oportuna cantidad en los próximos presupuestos. Con objeto de que apoyen esta justa petición, han dirigido también cartas impresas a todos los señadores y diputados.

También hemos recibido nosotros una extensa carta de dichos modestos empleados, en la que, después de exponer algunos antecedentes, nos ruegan nos intereseamos en el asunto, cosa que hacemos con el mayor gusto, pues son muy fundadas y atendibles las consideraciones en que basan los reclamantes su petición, siendo en verdad muy lógico la igualdad de sus sueldos con los de los empleados administrativos de igual categoría que sirven en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Los cobradores de estas corporaciones gozan de sueldos que ninguno baja de 900 pesetas anuales, mientras que los de las Universidades se hallan reducidos a 750, y los de los oficiales primeros son para aquellos 4,000 ó mas pesetas, y para éstos apenas sí la mitad. Cuenten con nuestro incondicional apoyo.

La temporada de bailes y negias que para fiestas tenia organizada la empresa de este teatro, ha quedado sin efecto, porque, de común acuerdo,

EL ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona. medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

EL PANTANO DE BUSEO

Hé aquí el texto íntegro del real decreto que autoriza la construcción del pantano de Buseo: "Señor: Aprobado por real orden de 29 del corriente el proyecto del pantano de Buseo sobre el río Chera, afluente del Turia, en la provincia de Valencia, cuyo objeto es reforzar el estiaje del último de estos rios para mejorar en verano la dotación de las acequias de Monada, Cuarte, Tormos, Mislata, con sus derivadas Chirivella, Benach y Faitanar, Aldaya, Mestalla, Fabara, Rascaña y Robella, que riegan 10,500 hectáreas de terreno en la huerta de Valencia; teniendo en cuenta los auxilios que para la construcción de aquella obra ofrecen las comunidades de regantes con aguas de dichas acequias y que se trata de una mejora de reconocida utilidad, puesto que asegurará los riegos y evitará la pérdida de las cosechas en terrenos de excepcional fecundidad y esmeradamente cultivados, salvando de la ruina a innumerables familias que por consecuencia de pertinaces sequías ven con frecuencia perdido el fruto de sus afanes y laboriosidad, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto. Madrid 30 de octubre de 1903.

Real decreto

De conformidad con lo propuesto por el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Se autoriza al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, para realizar las obras del pantano de Buseo en el término de tres años y por el importe de su presupuesto de ejecución material de 642,519.02 pesetas, que con el 2 por 100 de imprevisión, otro 2 por 100 por accidentes del trabajo y las 58,095.81 pesetas en que se valían alzadamente las expropiaciones, produce un presupuesto total de ejecución por el sistema de administración de 726,285.16 pesetas.

2.º Sin perjuicio de que las obras se ejecuten por el referido sistema de administración, deberán sujetarse a las formalidades de subasta con arreglo a lo que dispone el real decreto de 27 de febrero de 1892, los contratos que se celebren para la adquisición de materiales, salvo en los casos previstos en el art. 6.º, entendiéndose facultado el ingeniero encargado de las obras para actuar como delegado del gobierno a los efectos que en el mismo se previenen, y a reserva de lo que dispone el art. 2.º del pliego de condiciones generales hoy vigente.

3.º La precedente autorización se entiende siempre que las comunidades de regantes de las acequias que han de beneficiar con el pantano acepten las condiciones del presente decreto.

4.º Se constituirá por dichas comunidades o las formalidades debidas un Sindicato de riegos del pantano de Buseo, en el que intervengan aquellas en la proporción en que hayan contribuido a la construcción del pantano, y será regido por un reglamento ó ordenanzas, tal como se previene en la prescripción 8.ª.

5.º El Sindicato del pantano auxiliará las obras con el abono en metálico del 50 por 100 de su coste, siempre que éste no exceda del presupuesto total calculado, pagadero por semestres venidos en proporción a la obra ejecutada. En dicho 50 por 100 se entienden incluidas las 90,000 pesetas ofrecidas por el Ayuntamiento de Valencia, cual subvención se computará en beneficio del Sindicato, siendo de cargo de éste el cobro de dicha subvención en el modo y forma que aquella Corporación determine.

6.º Una vez terminadas las obras y completado el pago del 50 por 100 de su importe que corresponde satisfacer al Sindicato del pantano, quedará esta obra de propiedad exclusiva de dicho Sindicato.

7.º El ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas nombrará una junta de obras para ejecución de las del pantano y accesorias, la cual se compondrá de cinco vocales, tres de ellos de libre nombramiento del Sindicato del pantano, otro de elección del ministro a propuesta del ingeniero jefe de los trabajos hidráulicos del Júcar, siendo el quinto el ingeniero de caminos, canales y puertos, director de las obras, que elegirá libremente el ministro sin intervención de la junta.

En cualquier momento que el gobierno lo estime conveniente podrá disponer la disolución de la junta y proseguir directamente los trabajos.

En todo caso, la misión de la junta será exclusivamente de carácter administrativo y económico sin intervención en los asuntos técnicos, que quedarán a cargo del ingeniero director bajo la inspección de la jefatura de la división de trabajos hidráulicos, y dependiendo de la dirección general de Obras públicas.

8.º Una vez terminadas las obras y entregado el pantano, el Sindicato, en virtud de lo que dispone la prescripción 4.ª, se enojará de su extinción y conservación mediante el reglamento que el ministro de Agricultura, Comercio y Obras públicas, para la redacción de dicho reglamento se presentará las siguientes bases: 1.ª El Sindicato tendrá obligación de dejar salir del pantano una cantidad de agua igual a la que entre en el mismo, excepto cuando ésta sea superior a aquella a que tengan derecho los aprovechamientos inferiores. 2.ª Se concede a la entidad a que pertenece el pantano el derecho exclusivo al exceso de agua que en un punto cualquiera del cauce exista sobre la que en este mismo punto discurriría sobre el embalse. 3.ª Atendido que las comunidades de regantes interesadas en la construcción del pantano han ofrecido contribuir en igual proporción a costear las obras, las aguas que son aquel se embalsen deberán distribuirse también proporcionalmente entre todas aquéllas de dichas comunidades que cumplan su compromiso. Si alguna de ellas deja de cumplirlo y tuviese por lo tanto que ser sujeta a multa por las restantes, será aquella exculpada de toda participación en el uso del agua, quedando su parte en beneficio de estas últimas. 4.ª La explotación se hará bajo la inspección del gobierno, representado en ella por el ingeniero jefe de la división de trabajos hidráulicos del Júcar, siendo de cargo del Sindicato los gastos que esta inspección origine. 5.ª Si el Sindicato del Pantano retrasase el pago del 50 por 100 del coste de las obras que

ALCOY

Teatro Calderón.—Inauguración de la temporada. Alcoy 1.º de noviembre de 1903. Sr. Director de Las Provincias. Nunca con mas propiedad que en la presente ocasión puede usarse la tan zarandeada frase que a diario leemos en los periódicos, de brillante aspecto presentaba anoche el hermoso teatro Calderón de esta ciudad.

Realmente, de ninguna otra manera puede darse cuenta del derroche de luz y soberbio golpe de vista que ofrecía anoche el primer coliseo de Alcoy.

La sala presentaba el aspecto deslumbrador de las grandes solemnidades, viéndose ocupando las principales localidades a la sociedad mas distinguida. En los palcos se destacaban grupos de ennobridas mujeres, que con su incomparable hermosura y espléndidos atavíos, daban a la fiesta un vivo colorido de seductora animación. El sexto fuerte tenía también digna representación, no faltando en ella los dilettanti de la buena sociedad, el rico industrial y el modesto obrero, ansioso de romper la monotonía del rudo trabajo, oyendo trozos de inspirada música.

La obra elegida para la inauguración era Campanone, y hablando con justicia, puedo afirmar que la compañía que dirige el maestro Gorge ha realizado en esta partitura una labor de conjunto, verdaderamente notable.

Los artistas y la orquesta cosecharon espasmos aplausos, pues todos trabajaron con gran amor por el mayor éxito de la obra.

La nota mas saliente fué el trabajo realizado por la escritora Ramona Gorge, interpretando el difícil papel de Coria. Cantó con mucha pasión y esquisito gusto, viéndose obligada a repetir el inspirado número "Al fin soy tuya". El público le tributó una delirante ovación.

El tenor Sr. Ubeda también se vió obligado a repetir su número culminante del tercer acto, que cantó con valentía y mucha pasión.

En el tipo del poeta D. Panfilo está muy en carácter el Sr. Gorge. Lo dice y lo canta con coherencia; pero en algunos pasajes tiene el mal gusto de acentuar la nota económica, degenerandola en payasada, lo cual reduce, en perjuicio del mismo artista, pues al Sr. Gorge le sobran talento y condiciones para salir siempre airoso, y hacerse aplaudir. Sin embargo, fué ovacionado, y a instancias del público, tuvo que repetir con el brigatón Sr. Delgado el gracioso dueto del último acto.

Los demás artistas y el coro muy bien. La orquesta admirable, como nunca.

El martes, para debut del notable tenor Señor Figueroa, se pondrá en escena la zarzuela El Milagro de la Virgen. Hay muchos deseos de oír a este artista.

Se están ensayando varias obras nuevas, entre ellas La canción del naufragio, del maestro catalán Sr. Morera, de la cual se tienen las mejores noticias.

Con objeto de complacer a gran número de abonados, la empresa pondrá en breve en escena las óperas Faust y Cavalleria Rusticana (libro español).

LIBROS NUEVOS. Amantes célebres puestos en solfa. Perez Zúñiga.—Madrid. El ingenioso escritor D. Juan Perez Zúñiga ha dado a la estampa un volumen, titulado Amantes célebres puestos en solfa. Este libro, que causará de seguro la desesperación de los espíritus sensibiles y románticos, que en Dido, en Hero, en Tisbe encuentran modelo para sus penas amorosas y consuelo para sus "feridas de punta de amor", entra a saco, sin respeto alguno, en las aventuras de las parejas famosas en la historia ó en la tradición, y se burla donosamente de Baudelaire y Píemón, de Antonio y Cleopatra, de Abelardo y Eloisa, de Dante y Beatriz, de Romeo y Julieta y demás couples dignos de atención. Ni las respetables y negrasomas momias de los Amantes de Teruel se libran de la acometida, mas que recogidas, de Perez Zúñiga. Pero de seguro se venderá mucho el nuevo libro, pero a los espíritus sensibiles y románticos.

Alma infantil, novela de Dostoievsky.—Barcelona. Una preciosa novela del ilustre escritor Dostoievsky han elegido los editores de la linda Colección Diamante, para formar el volumen 88 de su notable colección. Y con decir el nombre del autor, queda hecho el mejor elogio de Alma infantil. El acuerdo del editor Antonio López de almirante en su acreditada biblioteca las obras de escritores extranjeros son las de españoles, ha dado mas impulso a esta biblioteca, que sigue alcanzando gran favor en el público por su economía.

LA POSADA MALDITA. POR LUIS NOIE. Un elegante tomo de 388 páginas, 60 céntimos de peseta. De venta en la Administración de este periódico.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

CONSTRUCCIONES DE HIERRO

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presenta CAPSULAS DE SANDALO...

Fca de TORCIDOS de ALGODON

Los algodones de esta fabrica, de un negro indestructible...

Algunas personas, antes de usar el "Callicida Escrivá..."

Relojerías Suizas

de Eugenio Carbonell se han TRASLADADO, de las calles de la Bajada de San Francisco...

AMPARO PLA

MODISTA DE SOMBREROS Tiene el gusto de anunciar a su clientela...

EL CAPRICHINO PAZ, E.—2,000 capas y gabanes...

R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana 4 en la parroquia...

LA SEÑORITA D.ª Filomena Ramón García que falleció el 4 de setiembre último...

TEODORO MOMMSEN

A edad muy avanzada ha fallecido este célebre filólogo, historiador y epigrafista alemán...

eruditísimas sobre las instituciones romanas, los antiguos dialectos italianos, la moneda, la legislación...

Las huelgas en Francia

Los salarios han duplicado en Francia.—El precio de los comestibles ha disminuido. Ocupándose del movimiento huelguista en Francia...

CAMBIO OFICIAL DE AYER SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA...

TELEGRAMAS BURSÁTILES Telegramas del día 2 de noviembre De París, a las 15.

Interior. 7752 Aliantes. 9775 Interior. 7752 Amortizable. 9785

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DEL EXTRANJERO

Mr. Combes París.—Le Figaro asegura que Mr. Combes se retirará de la política...

De Marruecos Fez.—Ha regresado el sultán a esta capital. Ha ordenado el licenciamiento de muchos soldados...

Fenómeno París.—A causa de un fenómeno magnético, han quedado interrumpidas las líneas telegráficas en toda Francia...

Incendio en el Vaticano Roma.—Junto a la iglesia del Vaticano ha ocurrido un incendio, que produjo gran alarma en toda la ciudad...

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 2, a las 15.15. El Sr. Villaverde ha manifestado a los periodistas que el gobierno desea que no se mezcle...

la política en la constitución de los Ayuntamientos, pues son corporaciones económico-administrativas que deben vivir alejadas de la política.

La recaudación de Aduanas en el pasado mes asciende a 333,639 pesetas. Por otros conceptos, a 3,307,685. Total, 3,701,324.

Las noticias que se reciben de Bilbao son satisfactorias. La lluvia ha retraído a algunos obreros de acudir al trabajo.

Madrid 2, a las 18.10. Hoy ha sido firmado el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de reforma de la ley Hipotecaria.

El conde de San Bernardo ha reunido al cuerpo consular, al cual ha leído su proyecto de reforma de la carrera consular.

Hoy ha sido presentada una enmienda al proyecto de desamortización, pidiendo se incluya en él a las Agencias periodísticas.

La comisión de Presupuestos ha aprobado el crédito de dos millones para la capitalidad de Madrid y el de las obras del canal de Isabel II.

Valladolid.—Ayer fueron obsequiados con un banquete los Sres. Salmerón, Muro y Pi. Asistieron 400 comensales.

Barcelona.—El día resulta espléndido. Aunque no tanta como ayer, hay mucha animación en los cementerios.

Por segunda convocatoria se ha reunido esta mañana la Junta municipal del Censo electoral. Llegó a un convenio entre republicanos de la Unión y regionalistas para la designación de interventores.

Bilbao.—Reina tranquilidad. En la cuenca minera y en las demás fábricas se trabaja como de ordinario.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA De interés para Valencia Madrid 2, a las 22.50.

Esta tarde se reunió la comisión de Presupuestos del Senado, con asistencia de los señores Navarro Reverter, Ruiz Capdepón e Ivañez de Lara.

Impugnó el proyecto D. Emilio Nieto, marqués de Guadalerzas, y lo defendió—sin perjuicio de la redacción del mismo—el Sr. Ivañez de Lara.

El Sr. Navarro Reverter demostró la necesidad de construir la nueva fábrica para convertir el edificio de la Aduana en Palacio de Justicia.

El Sr. Ruiz Capdepón propuso el nombramiento de una ponencia que busque la fórmula para establecer las bases de la nueva redacción del proyecto.

Forman dicha ponencia los Sres. Bushell, barón del Castillo de Chirel y marqués de Guadalerzas.

Interrogado sobre el asunto el ministro de Hacienda, ha dicho que le habló el Sr. Dato interesándose mucho por Valencia; pero que el proyecto, tal como está redactado, no es viable.

Es mejor, según el ministro, consignar en el nuevo proyecto dicha cantidad y pagarla en cuatro anualidades, venciendo la primera el año próximo.

Desde luego habrá de nombrarse comisión mixta, por resultar modificado el proyecto que aprobó el Congreso.

Final de la sesión del Congreso

Según discutiéndose el presupuesto del ministerio de la Gobernación. Después de contestar el Sr. Tormo al conde de Torre Velez, éste retira el voto particular.

Comienza la discusión por capítulos, y al llegar al 3.º habla el Sr. Villanueva. Lamenta la escasa atención que merecen las cuestiones sociales por parte de la Cámara, y que no tenga representación en ésta el partido socialista.

Contesta al ex-ministro liberal el Sr. García Alix; interviene para alusiones el Sr. Azorárate, y se levanta la sesión.

Los liberales

En la conferencia que celebraron esta tarde los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, conviniere en que la reunión de los liberales se verificase el día 15 en el Senado.

Para ser elegido jefe será necesario reunir las dos terceras partes de la totalidad de votos, sin protesta alguna.

Actuarán de secretarios los que son de las Cámaras y pertenecen al partido liberal. No se permitirá discusión alguna.

Si no se nombra jefe por aclamación, procederá a elegirle en las condiciones ya conocidas. La votación será secreta y por papeletas.

Hocho el escrutinio, y elegido el jefe, el presidente preguntará si todos le aceptan sin reserva; y si no hay reclamación alguna se considerará elegido jefe.

Si en la votación nadie obtuviera las dos terceras partes de votos, el presidente convocará a una nueva reunión cuando lo estime oportuno.

Parce que los Sres. Moret y conde de Romanones no aceptan lo de que las protestas invaliden la elección.

La Junta municipal del Censo ha dejado sin intervención en algunos colegios a los republicanos porque muchos de estos, al retirarse, se llevaron las listas.

El gobierno no consentirá en los colegios las contramareas por prohibirlo la ley electoral.

El rey en Carabanchel

El rey asistió esta tarde al concurso de tiro de oficiales en Carabanchel.

Prelado enfermo

Se ha agravado en su enfermedad el obispo de Victoria.

De Lisboa

Dicen de Lisboa que el rey D. Carlos ha recibido un telegrama de S. M. D. Alfonso XIII, participándole que llegará a aquella ciudad el 20 de este mes.

Nuevo embajador

Comunican de Londres que ha sido nombrado embajador de Inglaterra en Madrid, Mr. Hejerton, actual ministro plenipotenciario en Atenas.

Incendio

Telegrafían de Roma que se declaró un incendio en la biblioteca del Vaticano. Fueron salvados todos los libros y manuscritos.

Darrotta de los ingleses

Un despacho de Aden da cuenta de haber sido destruida una columna inglesa que operaba contra los árabes.

Los carlistas

Los carlistas celebrarán pasado mañana, con una misa en la iglesia de la Santísima Cruz, la fiesta onomástica de D. Carlos.

Reunión

Mañana se reunirá en el Senado la minoría liberal de esta Cámara para ocuparse de los asuntos de actualidad.

Canalejas y los presupuestos

El Sr. Canalejas se propone discutir la totalidad del presupuesto de ingresos.

La viruela

Toma incremento la epidemia variolosa. En la casa de la calle de Pelayo, núm. 2, ha habido hoy cuatro casos.

Rusia y Francia

Según afirma el Gaulois, Mr. Lansdorff, en cambio de la promesa de la cooperación de Francia en el Extremo Oriente y Macedonia, ha garantizado a Mr. Deloassé el apoyo moral de Rusia para el arreglo de las cuestiones africanas.

Los delegados ingleses en Francia

Telegrafían de Boulogne sur-Mer que los delegados comerciales ingleses, procedentes de París, se han embarcado para Inglaterra, después de haber sido obsequiados con un vino de honor.

El ministerio austriaco

El emperador Francisco José ha dado su aprobación a la lista del nuevo ministerio húngaro que le ha presentado Mr. Tisza.

Rectificación

En una Nota de la Agencia Havas se desmiente en absoluto el rumor de que Mr. Rouvier trate de abandonar en enero próximo la cartera de Hacienda para encargarse de la dirección del Crédit Lyonnais.

Enlace próximo

La prensa de París insiste en afirmar la noticia del próximo enlace del príncipe Ulrich de Wurtemberg con la infanta María Teresa, relacionándolo con el reciente viaje que la reina doña María Cristina hizo a Viena, y la entrevista que celebraron ésta y la duquesa de Wurtemberg, madre del príncipe.

Explosión

Comunican de Tonkin que, a consecuencia de la explosión de un polvorín, hubo cinco muertos y numerosos heridos.

De Tanger

De Tanger dicen que apenas regresó a Fez el sultán llamó a los europeos que tenía antes a su servicio, y a los cuales había despedido.

Fuego

En Soría un incendio destruyó una casa llamada Venta Mallona, sin que hubiese que lamentar desgracias personales.

Retraimiento de los republicanos

Llegó el Sr. Salmerón presidente de Valladolid, y desde la estación se dirigió al Casino de la calle de la Encarnación, siendo ovacionado en el trayecto por sus correligionarios que le esperaban.

Mas sobre los liberales

Al conocerse el reglamento y las bases de la Asamblea para elegir el jefe de los liberales, prodújéronse entre éstos muchas protestas, por los términos en que están redactados uno y otros.

ción por las dos terceras partes de sufragios, sino por mayoría.

La condesa Louvay

De Luereca comunican que el estado de salud de la condesa Louvay continúa siendo satisfactorio, y que en el momento posible será conducida a Viena.

Arreglo

Según noticias, de Marsella se confía en un pronto arreglo de la huelga de los músicos de teatro. Los directores gestionan la reconstitución de las orquestas con elementos nuevos.

Fiesta popular

Dicen de Washington que M. Roosevelt ha señalado el día 28 del actual para la celebración de la fiesta popular del Pavo.

Ladrones sorprendidos

Telegrafían de Zamora que los hermanos Sinfiorano y Antonio Perez García, apodados Machos, penetraron, con objeto de robar, en la casa de Ciríaco Gallego, en Asparriegos.

La Benemérita sorprendió dentro de la casa a los ladrones, y al darles el alto, contestaron éstos a tiros. Los guardias dispararon también sus armas, dando muerte al Sinfiorano.

Triunfo electoral

En las elecciones municipales verificadas en Lisboa, ha obtenido un triunfo la candidatura monárquica, que ha salido íntegra.

Asesinato

Dicen de Bagnères de Bigorre que ha sido asesinada la viuda del consul español, madame Cavel. Vivía sola en una quinta aislada y se cree que el robo ha sido el móvil del crimen.

Las juntas del Censo

Las juntas del Censo se reunieron en toda España, sin que haya noticias de novedad alguna notable. En Villajuar (Pontevedra) se formularon algunas protestas, y en Algarrobo (Málaga) se alteró el orden, que se restableció en seguida.

Protesta de los obreros

Las Sociedades obreras de Madrid han acordado presentar un Mensaje a las Cortes, protestando contra la conducta de éstas cuando los sucesos de Bilbao.

En Gobernación

El Sr. García Alix ha terminado el proyecto de Contrato del trabajo. El Instituto de Reformas Sociales se reunió, examinando el proyecto del Sr. Canalejas sobre las cantinas obligatorias y el voto particular del Sr. Piernas y Hurtado.

Obstrucción

En vista de lo manifestado por el Sr. Azorárate, desde el lunes comenzarán a hacer obstrucción a la discusión de los presupuestos.

Congreso naviero

Comunican de Bilbao que el lunes se celebrará en esta corte el Congreso Internacional Naviero, que constará de tres sesiones.

Al Congreso se han adherido representantes de más de 600,000 toneladas de las 700,000 que componen la flota española.

Figuran entre los adheridos importantes armadores y navieros de toda España y todos los bilbaínos.

Se discutirá la supresión de los derechos de abanderamiento, los capitulos de las ordenanzas de la ley de Sanidad y la supresión de algunos impuestos.

Dícese que las peticiones que se harán son justísimas, pues se está favoreciendo a la minería y abrumando con tributos a los navieros.

Estos pedirán apoyo a los senadores y diputados para lograr que se hagan leyes las peticiones que formulen.

Meeting

Al meeting celebrado en Pamplona por los liberales y los republicanos asistió gran concurrencia.

Los oradores recomendaron la unión para combatir la coalición de los carlistas, los católicos, los neutros y los integristas.

Riña.—Interventores

En el barrio minero de San Julián, en Bilbao riñeron cuatro individuos resultando uno con cuarenta puñaladas y los demás heridos también de gravedad.

De París

Telegrafían de París que en la Bolsa del Trabajo se celebró una reunión, a la que asistieron 2,000 obreros, y en la que se pronunciaron violentos discursos atacando a Mr. Combes.

Entre otros acuerdos se tomó el de dirigir un Mensaje a Mr. Combes, dándole que tiene manchadas las manos con sangre de los obreros.

La policía disolvió los grupos que había a la puerta del edificio.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana en la indicada Caja, son las siguientes: 411 imposiciones ordinarias...

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Ador, dotada con 290 pesetas anuales...

Publicaciones

Patrón cortado de un lindísimo "bolero", primerose Agraria Iluminada: gran Suplemento de dibujos para bordar...

Primerose dibujos, reproducciones artísticas y fotografías de actualidad forman la parte gráfica del hermoso número 40 de "La Ilustración Española y Americana"...

El último número de la revista Piedad y Letras contiene el siguiente sumario: Evangelio, por F. Garrigós...

Se ha publicado el número 11, año IV, de la revista mensual "Florencia de San Francisco"...

Se han publicado el número 125 de "La Agricultura Española", revista quinzenal que dirige el Dr. D. Borraso Alayo...

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los nacimientos y defunciones siguientes:

I Juzgado municipal del distrito del Mar Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1. Defunciones: Dolores Meliá Ballester, de 88 años...

Del distrito del Mercado Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Ninguna.

Del distrito de San Vicente Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Amparo Asunción Reyna, de 3 meses...

Del distrito de Serranos Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Ninguna. Total: Nacimientos, 14.—Defunciones, 5.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Los Innumerables mártires de Zaragoza. —El oficio y la misa son de los Innumerables mártires de Zaragoza...

SANTOS DE MAÑANA.—San Carlos Borromeo, obispo y confesor. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Carlos Borromeo...

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Sagrada Familia. CORTA DE MARIA.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.

Cultos

En la iglesia de San Carlos Borromeo se celebrará mañana, a las diez y media, misa solemne, con música y sermón que predicará D. Justo Martínez...

Mes de Almas

En Santo Tomás, a las diez y media, misa y ejercicio. En San Gregorio, a las diez y media, misa de comunión...

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche.—Felipe Derbly. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las ocho de la noche.—Función moza.—Don Juan Tenorio.—El Nuevo Tenorio.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 2 de noviembre de 1922. FONDOS PUBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 7740 p.

Lonja de Valencia

ARROZ.—Pocas novedades tenemos que rese-

ñar esta semana. Ha continuado como la anterior, haciéndose muchas operaciones a los precios ocurridos...

Como van acabándose, lo mismo las del Pinet que las Amouquill, no extrañáramos que tomaran favor, si continuáramos la demanda.

Embarque de fruta Durante la última semana se han embarcado en nuestro puerto las siguientes cajas de cebolla y naranja:

PARA LONDRES Dia 27 de octubre.—Vapor Burton, con 1.800 cajas de cebolla.

PARA LONDRES Dia 28.—El Paul Podens, con 1.450 cajas de cebolla y 345 de naranja.

Total: 9,294 cajas de cebolla y 616 de naranja. GLASGOW Dis 30.—El Burriana, con 6,168 cajas de cebolla.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 2 NOVIEMBRE Vapor Sagunto, de Palma, con 800 cerdos vivos, y tránsito.

Brico-barca Humberto, para Pensazola, en lastre. Laud Rita Anglade, para Malgrat y escalas, con arroz y otros.

IMPOTENCIA ANEMIA CEREBRAL CURACION DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS TÓNICO NERVIOSO FORCK

GUANO EXTRA-ROCHIL Eduardo Fenollosa Carbonell Primeras materias para la fabricación de abonos.

LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea...

LA FABRIL VALENCIANA MAQUINAS DE COSER DE TODOS SISTEMAS Ventas al contado y á plazos

OBSERVIQUO A NUESTROS LECTORES Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 115 centímetros de ancho por 88 de alto...

CALCICIDA LLUCH Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS DE CUBA Y MEXICO Alfonso XII

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEXICO Montserrat

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA Buenos Aires

LINEA DE FILIPINAS Isla de Luzón

LINEA DE BUENOS-AIRES Reina Maria Cristina

LINEA DE CANARIAS M. E. Villaverde

LINEA DE FERNANDO-PÓO San Francisco

SUBASTA Procedente de cierta testamentaria se saca a la venta en pública y extrajudicial subasta las siguientes fincas rústicas...

SE ALQUILA tres plantas bajas: una, Cruz Nueva, 1, con sótano en la azotea...

ALQUILER Se alquila en la plaza de Murcianos, núm. 2, frente al horno de San Nicolás...

A LOS CALVOS Gran cantidad de pelucas y bigotes; especialmente un bigote hecho en "talle chevron"...

ALQUILER Se alquila el edificio eslo de Carrieros, núm. 18, compuesto de planta baja, patio, entresuelo, principal y grandes dependencias...

SE COMPRA Arroz, plata, platino, moneda fuera de curso, dentaduras usadas y rotas, galones y bordados usados...

UNA distinguida familia cede habitación, con independencia absoluta, en un edificio de lujo...

UNA SENORA desea colaborar frente de una casa ó como secretaria de compañía. Tiene buenas referencias.

BUQUES Servicio regular de vapores Para Londres y Newcastle y Liverpool y Cardiff

Servicio de vapores especiales para transportes de fruta y vino Para Londres y Amberes

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso.

NAIPES COMAS FINOS DE HILO Y UNA HOJA FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El Remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO

HARINA LACTEADA para NIÑOS, CONVALESCENTES y ANCIANOS. NESTLE

Variada selección de platos de cocina. SASTRERIA de VICENTE DOMENECH

Elizix GREZ tónico digestivo, conocido en todo el mundo.